



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



**ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA LAHERMOSA INC S. A.-----**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

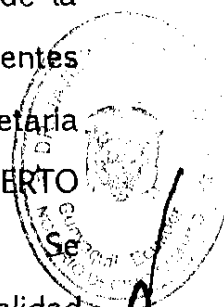
13 En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del
14 Guayas, República del Ecuador, el día lunes veinticinco de agosto del año
15 dos mil catorce, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama Notario**
16 **Interino Décimo Cuarto de este Cantón**, comparece al otorgamiento de
17 este instrumento público, la Compañía **LAHERMOSA INC S. A.**, por la
18 interpuesta persona del señor **Francisco Alberto Sigüenza Rojas**, en su
19 calidad de **Gerente General** y representante legal, conforme lo acredita y
20 legitima su personería e intervención con el nombramiento que se inserta
21 a la matriz para que forme parte de ella como documento habilitante.- El
22 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de
23 profesión Ingeniero Agrónomo, mayor de edad, domiciliado y residente en
24 esta ciudad de Guayaquil, con capacidad legal necesaria para contratar y
25 obligarse, a quien por presentarme su documento de identificación
26 personal en este acto de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto,
27 naturaleza y resultados de esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y
28 REFORMA DE ESTATUTO, a la que procede en la forma indicada



1 indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó
2 la minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase
3 autorizar e incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, la
4 presente de Cambio de Domicilio de una compañía anónima, con la
5 consiguiente reforma parcial de estatuto social; la misma que se contiene
6 en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-**
7 Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el Ingeniero
8 Francisco Alberto Sigüenza Rojas, en su calidad de Gerente General y
9 como tal, representante legal de la compañía LAHERMOSA INC S.A., tal
10 como se justifica con la copia de su nombramiento que se agrega a esta
11 escritura. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía
12 LAHERMOSA INC S.A., se constituyó con domicilio en el cantón
13 Guayaquil, con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados
14 Unidos de América y un capital autorizado de un mil seiscientos dólares
15 de los Estados Unidos de América, según escritura pública celebrada el
16 día siete de noviembre del año dos mil doce, ante el Notario Trigésimo
17 de Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincezini; escritura que luego de ser
18 aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, se
19 inscribió en el Registro Mercantil de dicho cantón, el día diecinueve del
20 mismo mes y año. B) La Junta General Extraordinaria y Universal de
21 Accionistas de la compañía, en sesión del día veintidós de agosto del año
22 dos mil catorce, resolvió cambiar su domicilio, del Cantón Guayaquil, al
23 Cantón Samborombón y como consecuencia de lo cual, se reforma el
24 artículo primero del estatuto social, de acuerdo al texto debidamente
25 aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas
26 antes mencionada. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-**
27 Expuestos estos antecedentes, el suscrito Gerente General de la
28 compañía LAHERMOSA INC S.A., Ingeniero Francisco Alberto Sigüenza

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAHERMOSA INC S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las diez horas, en la Urbanización Río Guayas Club, solar número cuatro de la manzana J, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LAHERMOSA INC S.A., con la asistencia de los siguientes personas: ANA MARÍA CORDERO FLORES DE SIGUENZA, como propietaria de cuatrocientas acciones; y el Ingeniero FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS, como propietario de cuatrocientas acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor; lo cual ha sido constatado por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Los asistentes, por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo estipulado por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como único punto del orden del día, sobre el cambio de domicilio de la compañía, del Cantón Guayaquil, al Cantón Samborondón; y como consecuencia de esto, la reforma parcial de estatuto social en la parte pertinente. Se instala la Junta General de Accionistas de la compañía, dirigiendo la misma, por decisión de los asistentes, la señora Ana María Cordero Flores de Sigüenza y actuando de secretario, el suscrito Gerente General, Ingeniero Francisco Alberto Sigüenza Rojas. Quien preside la



sesión dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer punto, sobre el cambio de domicilio. El Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta que se hace necesario cambiar el domicilio de la Compañía, del Cantón Guayaquil, al Cantón Samborondón, ya que las nuevas oficinas de la misma, se encuentran en dicho Cantón. La Junta luego de escuchar la exposición hecha por el Gerente General, resuelve por unanimidad, cambiar el domicilio de la compañía al Cantón Samborondón y como consecuencia de lo cual, se reforma el artículo primero del estatuto social, el cual en el futuro tendrá el siguiente texto: "ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO.- La compañía se denomina LAHERMOSA INC S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional". Una vez que se ha conocido y resuelto el único punto del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto de la misma y se la aprueba por unanimidad, con lo que termina la reunión a las diez horas y cuarenta minutos, firmando para constancia los socios y Secretario que certifica.

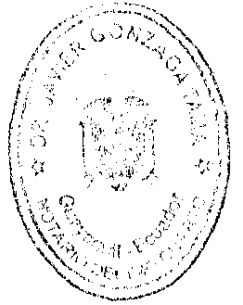

Ana María Cordero Flores
Presidenta ad-hoc/Accionista


Ing. Francisco A. Sigüenza Rojas
Gerente General-Secretario
Accionista

LAHERMOSA INC S. A.

Guayaquil, 7 de Diciembre del 2012

Señor
Ingeniero Agrónomo
FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS
Ciudad.



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAHERMOSA INC S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al anterior Gerente General quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de Noviembre del 2012.

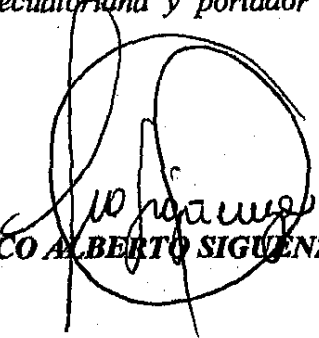
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de Noviembre del 2012.

Atentamente,


SRA. ANA MARIA CORDERO FLORES
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 7 de Diciembre del 2012, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0300708120.


SR. ING. AGR. FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 66.684

FECHA DE REPERTORIO: 13/dic/2012

HORA DE REPERTORIO: 13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LAHERMOSA INC S.A.**, a favor de **FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS**, de fojas 147.413 a 147.414, Registro Mercantil número 22.976. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 66684

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

NO 130005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992788119001
RAZON SOCIAL: LAHERMOSA INC S. A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SIGUENZA ROJAS FRANCISCO ALBERTO
CONTADOR: SOLEDISPA IBARRA DENISSE ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/12/2012 FEC. CONSTITUCION: 19/11/2012
FEC. INSCRIPCION: 05/12/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 12/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 2008
Intersección: LOS RIOS Edificio: EL MARQUEZ Piso: 3 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO
INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 042838894 Telefono Trabajo: 042838895 Fax: 042838895 Email:
dsoladispa@gruposico.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

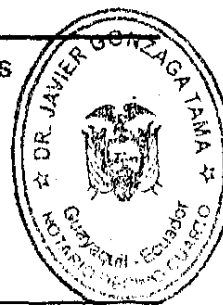
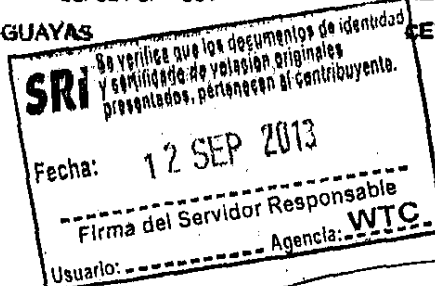
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



Carretera Arboleda Santiago Javier
DELEGADO DEL P.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL - 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaramos que los datos consignados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SJCA030708

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/08/2013 12:20:17



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992788119001

RAZÓN SOCIAL:

LAHERMOSA INC S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/12/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

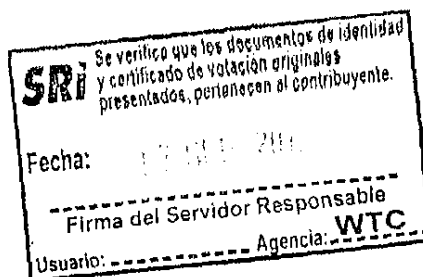
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

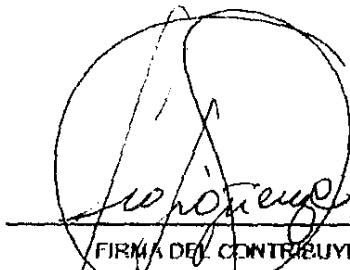
ACTIVIDADES COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

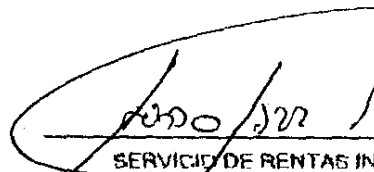
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 2008 Intersección: LOS RÍOS Referencia: FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: EL MARQUEZ Piso: 3 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042838984 Teléfono Trabajo: 042838985 Fax: 042838985 Email: dsoladipa@gruposla.com



Carrera Arboleda Santiago Javier
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

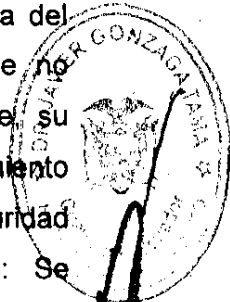
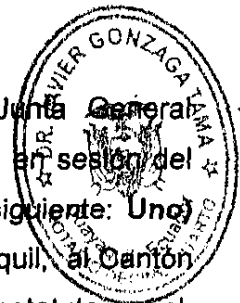
Usuario: SJCA030705

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/09/2013 12:20:17



ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
LA HERMOSA INC S. A.-

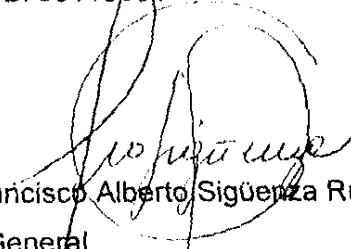
1 Rojas, para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
2 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión del
3 día veintidós de agosto del dos mil catorce, declara lo siguiente: **Uno)**
4 Cambiado el domicilio de la Compañía, del Cantón Guayaquil, al Cantón
5 Samborondón; **Dos)** Reformado el artículo primero del estatuto social,
6 conforme al texto del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
7 Accionistas antes mencionada. Quedando por tanto, elevado a escritura
8 pública, dicho cambio de domicilio y reforma parcial de estatuto social.
9 **Tres)** El Ingeniero Francisco Alberto Sigüenza Rojas, declara además,
10 bajo juramento, que su representada no es actualmente contratista del
11 Estado Ecuatoriano ni de ninguna de sus Instituciones. Y que no
12 mantiene deudas con el Estado Ecuatoriano y consecuentemente, su
13 representada, no está obligada a presentar el certificado de cumplimiento
14 de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
15 Social. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
16 agregarán como tales: el nombramiento de Gerente General otorgado en
17 favor del compareciente y la copia certificada del Acta de Junta General
18 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, celebrada el
19 veintidós de agosto del año dos mil catorce. Usted, señor Notario,
20 dígnese agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de esta
21 escritura.- f). Abogado **Jorge Luis Rojas Meloni**, Registro del Colegio de
22 Abogados del Guayas, siete mil trescientos setenta y nueve.- (Hasta aquí
23 la minuta transcrita).- Queda agregado al protocolo, los documentos de
24 identificación personal del otorgante, nombramiento, acta de junta general
25 de accionistas y RUC.- En consecuencia el otorgante ratifica y aprueba el
26 contenido de las declaraciones y estipulaciones constantes en la minuta
27 transcrita, la misma que queda elevada a escritura pública, para que surta
28 sus efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el



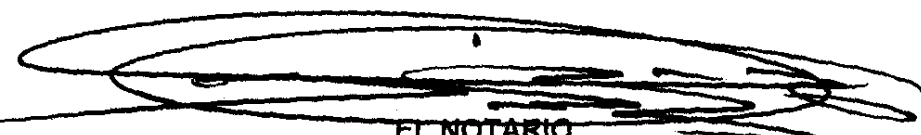
1 Notario, en alta voz al otorgante se afirma, ratifica y firma conjuntamente
2 conmigo.- Doy fe.-
3

4 p.- LAHERMOSA INC S. A.

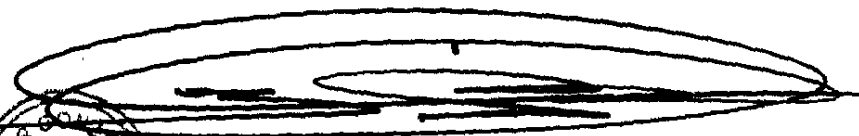
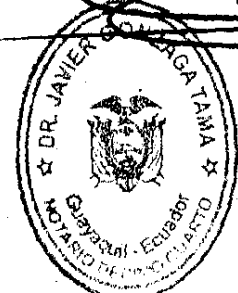
5 RUC.: 0992788119001
6

7
8 
9 f). Ing. Francisco Alberto Sigüenza Rojas
10 Gerente General

11 C. C.: 030070812-0 / C. V.: 008-0273
12

13 
14 EL NOTARIO

15 SE OTORGO ANTE MI: EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE TERCER
16 TESTIMONIO, LAS MISMAS QUE SELLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL, A
17 UN DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-
18

19 
20
21 
22
23
24
25
26
27
28

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

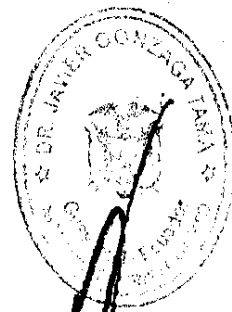


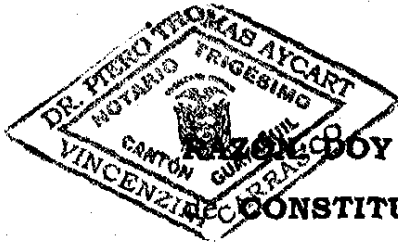


RAZÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TERCERO, LITERAL a) DE LA RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0028605, DICTADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014, POR EL ABOGADO MARIO BARBERÁN VERA, ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EN GUAYAQUIL, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA OTORGADA ANTE EL INFRASCRITO NOTARIO INTERINO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LAHERMOSA INC S. A., CONTENIDA EN LA COPIA PRECEDENTE.- GUAYAQUIL, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

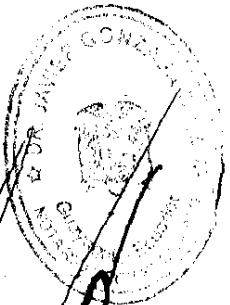


DR. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil





DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA
LAHERMOSAINC S.A., celebrada ante el **DR. PIERO GASTÓN**
AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, el **07 DE NOVIEMBRE DE 2012**; he tomado nota de lo
dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO, LITERAL c)** de la Resolución
No. SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0028605, suscrita el **09 DE**
SEPTIEMBRE DE 2014, por el **AB. MARIO BARBERÁN VERA**,
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO DE LA
SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES; que contiene la
APROBACIÓN del CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL de la compañía antes mencionada.-
GUAYAQUIL, 13 DE OCTUBRE DE 2014.- DOY FE.-



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.533

FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2014

HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCV-INC-DNASD-SAS-14-0028605, dictada el 9 de septiembre del 2014, por el Especialista Jurídico Societario, Ab. Mario Barberán Vera, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Samborondón y Reforma del Estatuto de la compañía LAHERMOSA INC S.A., de fojas 108.646 a 108.668, Registro Mercantil número 4.618. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55533



Guayaquil, 12 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Nº

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

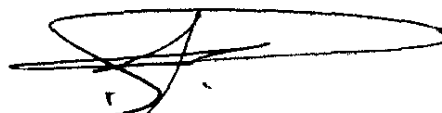
Número de Repertorio:

2014- 1003

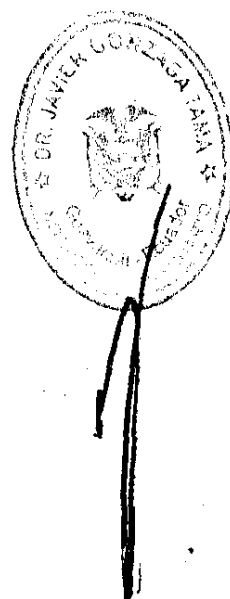
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) actó(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCION en el Registro de MERCANTIL de tomo 22 de fojas 10769 a 10771 con el número de inscripción 865 celebrado entre:
([ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE],
[LAHERMOSAINC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCV-INC-DNASD-SAS-14-0028605] de fecha [Nueve de Septiembre de Dos Mil Catorce].

RECEPCIÓN DE INSCRIPCIÓN
Orlando Cervantes
Orlando Cervantes Cervantes



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTEGRAL DE EMPRESAS EL GUAYACIL
RECIBIDO

HORA:
04 DIC 2014 16:23

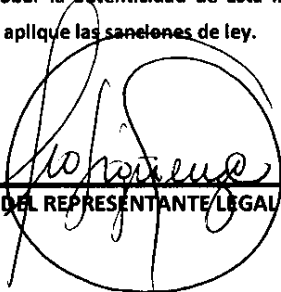
Receptor: Michelle Calderon Escobedo

Firma: Michelle



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		LAHERMOSA INC S.A.	
EXPEDIENTE:	RUC:	0992788119001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL: LAHERMOSA INC S.A.			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD: GUAYAQUIL	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD: GUAYAQUIL	
PARROQUIA: TARIFA	BARRIO: -	CIUDADELA: -	
CALLE: VEHICULAR	NÚMERO: SOLAR 117	INTERSECCIÓN/MANZANA: -	
CONJUNTO: -	BLOQUE: PISO: 4	KM.: 1,5	
CAMINO: -	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: XIMA	OFICINA No.: 414	
CASILLERO POSTAL: -	TELÉFONO 1: 2-598760	TELÉFONO 2: 2-598761	
SITIO WEB: -	CORREO ELECTRÓNICO 1: evargas@gruposico.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: dgallegos@gruposico.com	
CELULAR: 0991626311	FAX: -		
REFERENCIA UBICACIÓN: DETRÁS DE CENTRO COMERCIAL VILLAGE PLAZA			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO ALBERTO SIGUENZA ROJAS			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 030070812-0			
Declaro bajo juramento la veracidad de la Información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.  FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.			

VA-01.2.1.4-F1